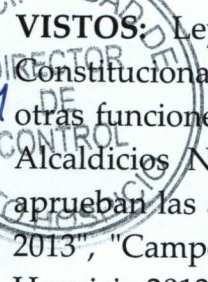


REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 28 de Mayo de 2013.-
DECRETO ALC. N° 1.194/13.



VISTOS: Ley N° 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, art. 4 letra i) que entrega a las Municipalidades, entre otras funciones, el desarrollo de actividades de interés comunal en el ámbito local; Decretos Alcaldicios Nos 1.169/13, 1.183/13 y 1.189/13, todos de fecha 28 de Mayo de 2013 que aprueban las actividades municipales de "Cuadrangular de Basquetbol Otoño Alto Hospicio 2013", "Campeonato de balonmano Alto hospicio 2013" y "Día de la Actividad Física Alto Hospicio 2013", respectivamente; Memorando N° 633/13 de fecha 27 de Mayo de 2013, del Jefe del Departamento de Deportes y Cultura, que solicita fondos a rendir que indica para la correcta ejecución de las actividades deportivas que señala con la finalidad de disponer de los implementos necesarios para el buen desarrollo de las mismas.

DECRETO:

- 1.- Otorgase, por una sola vez, fondo a rendir a don **OSVALDO ERICK ZENTENO PINTO**, Jefe del Departamento de Deportes y Cultura, por la suma de \$100.000.- (cien mil pesos), los que se destinarán para la compra de colaciones y otros gastos que sean necesarios, en el marco de la actividad municipal denominada "**Día de la Actividad Física Alto Hospicio 2013**", a realizarse el día jueves 30 de Mayo de 2013 en la comuna de Alto Hospicio.
- 2.- Otorgase, por una sola vez, fondo a rendir a don **OSVALDO ERICK ZENTENO PINTO**, Jefe del Departamento de Deportes y Cultura, por la suma de \$430.000.- (cuatrocientos treinta mil pesos), los que se destinarán para la compra de colaciones, premios, un juego de camisetas, balones de basquetbol, pago de arbitraje y otros gastos que sean necesarios, en el marco de la actividad municipal denominada "**Cuadrangular de Basquetbol Otoño, Alto Hospicio 2013**", a realizarse el día sábado 08 de Junio de 2013, en la comuna de Alto Hospicio.
- 3.- Otorgase, por una sola vez, fondo a rendir a don **OSVALDO ERICK ZENTENO PINTO**, Jefe del Departamento de Deportes y Cultura, por la suma de \$350.000.- (trescientos cincuenta mil pesos), los que se destinarán para la compra de colaciones, premios, un juego de camisetas, balones de balónmano, premios, pago de arbitraje y otros gastos que sean necesarios, en el marco de la actividad municipal denominada "**Campeonato de Balónmano, Alto Hospicio 2013**", a realizarse los días 13, 14 y 15 de Junio de 2013, en la comuna de Alto Hospicio.

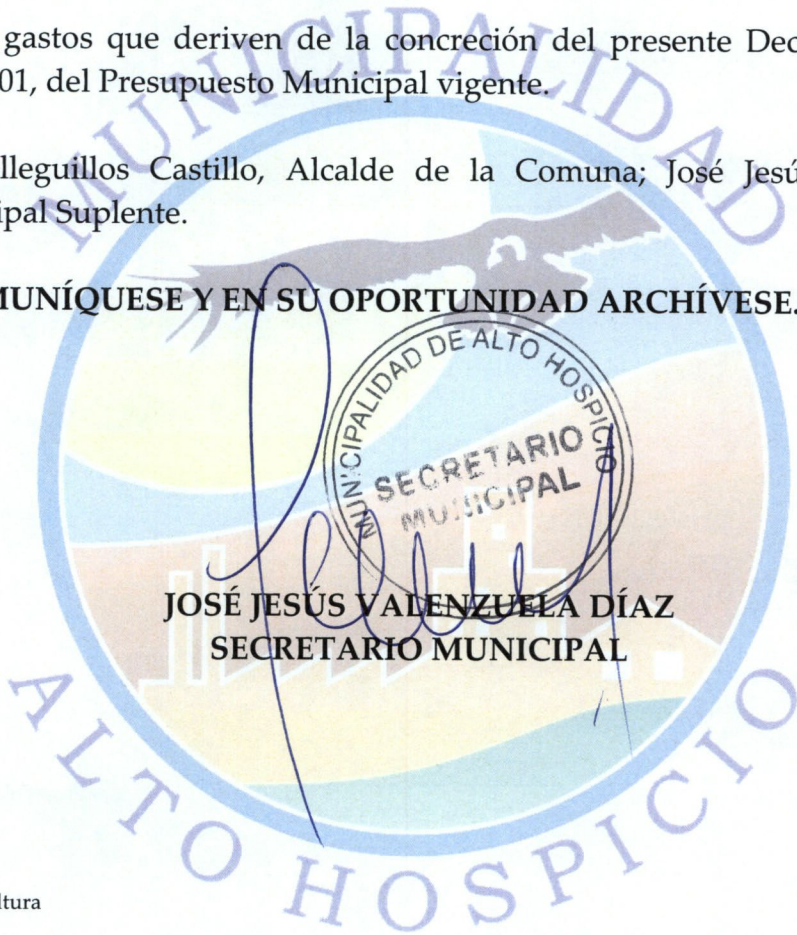
REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL
(...continuación Decreto Alcaldicio N° 1.194/13)

4.- El fondo se rendirá conforme lo dispongan las normas legales y pertinentes y las instrucciones de la Dirección de Control de este Municipio.

5.- Impútese los gastos que deriven de la concreción del presente Decreto, con cargo a la cuenta N° 114.03.01, del Presupuesto Municipal vigente.

Fdo. Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna; José Jesús Valenzuela Díaz, Secretario Municipal Suplente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

HVF/MCM/jrh
DISTRIBUCIÓN

- Dpto. Deportes y Cultura
- DAF
- Control



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO
DEPTO. DEPORTES Y CULTURA

1194-13
28.05.13

Jorge

MEMORANDUM N° 633/13



A : DIRECTOR JURIDICO
DE : JEFE DE DEPORTES Y CULTURA



ALTO HOSPICIO, Lunes 27 de Mayo de 2013

Junto con saludar, en el marco de las actividades programadas por el departamento de deportes y cultura, solicito a Ud. tenga a bien gestionar **Fondo a Rendir** de las siguientes actividades denominadas:

- **Dia de la Actividad Fisica Alto Hospicio 2013**, a realizarse el día Jueves 30 de Mayo del presente año, por un valor de \$ 100.000.- (Cien Mil Pesos), necesarios para la compra de colaciones y otros requerimientos que sean necesarios.
- **Cuadrangular de Basquetbol Otoño Alto Hospicio 2013**, a realizarse el día Sabado 08 de Junio del presente año, por un valor de \$ 430.000.- (Cuatrocientos Treinta Mil Pesos), necesarios para compra de colaciones, premios, 1 juego de camisetas, balones de basquetbol, pago de arbitraje y otros gastos que sean necesarios.

1186-17
28.05.13

1169-13
28.05.13

OZP/pqc

- **Campeonato de Balonmano Alto Hospicio 2013**, a realizarse los días 13, 14 y 15 de Junio del presente año, por un valor de \$ 350.000.- (Trescientos Cincuenta Mil Pesos), necesarios para compra de colaciones, balones de balonmano, premios, pago de arbitraje y otros gastos que sean necesarios.

1183-15
28.05/17

Se Solicita imputar gastos a cuenta N° 114.03.01

Muy atte.



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Oswaldo Zenteno Pinto".

OSVALDO ZENTENO PINTO
JEFE DE DEPORTES Y CULTURA

OZP/pqc